



San Ramón de la Nueva Orán 28 AGO 2023

Expediente N° SO-19.318/2023.-  
**Resolución N° SO-429/2023.-**

VISTO:

Las presentes actuaciones con relación a la propuesta del Tema y Plan de Trabajo presentado por el alumno Jonathan Matías Caro, D.N.I. N° 36.898.402, L.U. N° 17.522, de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 4° de la Resolución N° CD-NAT-630/2011 de la Universidad Nacional de Salta, (Reglamento para la Elaboración de Tesina o Trabajo Final Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - Plan 2006), de acuerdo al informe elevado por la Comisión de Tesina de la carrera.

Que, Dirección Administrativa Académica informa que corresponde se apruebe el tema de Tesina **"Propuesta Metodológica para la Selección de Sitios y Evaluación de la Mecanización de la Siembra de Pasturas Bajo el Bosque Deschampado"**; designar como Director del Trabajo al Ing. Ignacio Garzarón y Codirectora a la Dra. Aranzazú Guevara y designar al tribunal de Tesina; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar el Tema de Tesina presentado por el alumno Jonathan Matías Caro, D.N.I. N° 36.898.402, L.U. N° 17.522 de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, **"Propuesta Metodológica para la Selección de Sitios y Evaluación de la Mecanización de la Siembra de Pasturas Bajo el Bosque Deschampado"**, en un todo de acuerdo a la Resolución N° CD-NAT-630/2011 de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°: Aprobar la designación del Director del Trabajo, Ing. Ignacio Garzarón y Codirectora, Dra. Aranzazú Guevara, de acuerdo al Artículo 7° de la Resolución N° CD-NAT-630/2011 de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 3°: Determinar el Tribunal de Tesina, de acuerdo al Artículo 6° de la Resolución N° CD-NAT-630/2011 de la Universidad Nacional de Salta, conformado de la siguiente manera:


- MSc. Cristina Camardelli (Titular)
- Ing. Silvana Castrillo (Titular)
- Dra. Gisela Córdoba (Titular)
- Ing. Elena Condori (Suplente)
- Ing. Humberto Caruso (Suplente)
- Ing. María Virginia Rosa (Suplente)
- Msc. Adriana Ortín Vujovich (Suplente)

ARTICULO 4°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia al interesado, Facultad de Ciencias Naturales, Secretaría Académica, Director y Codirectora de Tesis, Miembros del Tribunal y siga a Secretaría de Facultad Regional Orán, para su conocimiento y demás efectos.

hc

  
Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA